

Archivo del Brigadier  
General JUAN FACUNDO QUIROGA  
Nº. IV 3959

Ep[er]mo [de] su[ro] General Juan Facundo Quiroga

13 de Julio 19 de 1832

Mi amado Señor, y heredado mi respeto: mi hermano  
no dñ Camilo se marchó a Corrientes en la noche, y me dirige directamente  
particularmente. Escríbile a ve le noticia rápida de haber recibido  
gado al fin otanies la cuenta general, y treinta y tres mil  
ochocientos noventa y dos pesos less que la mitad del producto del  
cargamento. Consideré en la tripulación de Tucumán por dos cartas  
que la recepción de ve, igualmente mi querido hermano  
sicé en el superior condimento de ve y cincuenta Cueros de Vicuña  
en mar en la cuenta con los ocho tercios q' estavan en su casa perte-  
neciente al profugo pat[re] de Talla, y q' para cargarlos lo consulto  
y el dia q' estubo a ver a ve la señorita q' estubo en la Ba-  
ja Monteaquito; también suplica a ve le escriba al Gov.  
man recomendandole sus bienes p[er]q' sabe q' desde el dia  
de tucumán todos son dueños de sus bienes, uno comiendo  
robando los, y por ultimo desacreditandolo, q' el anadio  
quel Pueblo, y q' todo el odio q' le tienen es por q' q' efecto.

ABOGADO DORSALIA TACUBAYA

ala persona de V.E., y q<sup>e</sup> por ultimo a tenido q<sup>e</sup> abandonar su pais por  
los servicios q<sup>e</sup> estan ala vista, y q<sup>e</sup> en esta virtud expresa de la ge-  
nerosidad de V.E. q<sup>e</sup> se proteccion como se lo tiene prometido, y en  
conclusion me dice recordde a V.E. q<sup>e</sup> no dese demandarle en la misma  
ocasion las dos Cartas q<sup>e</sup> le recomendacion q<sup>e</sup> le tiene pedir para  
este Señor Gobernador d<sup>r</sup> Juan Man<sup>o</sup> Pérez, una para mi, y otra pa  
Camillo, contando con nuestro eterno agrado q<sup>e</sup> q<sup>e</sup>imiento, y yo Señor  
por mi parte me tomo la libertad aunq<sup>e</sup> no tengo el honor de conocer  
a este Señor q<sup>e</sup> q<sup>e</sup> aplicarle q<sup>e</sup> tiene abien contestarnos q<sup>e</sup>  
diciendome las d<sup>r</sup> Cartas, q<sup>e</sup> se q<sup>e</sup>ndicen.

Cordialmente

Juan Man<sup>o</sup> Cabot